

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

MEMORANDO-DEEIA-0123-0703-2022

R.

PARA: **JOSÉ JULIO CASAS**

Director de Costas y Mares

DE:


DOMINGUEZ E.

Director de Evaluación de Impacto Ambiental

ASUNTO: Envío de respuesta a la Primera Información Aclaratoria

FECHA: 07 de marzo de 2022



Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Ingresar Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la respuesta a la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: **“LÍNEA DE TRANSMISIÓN TELFERS-SABANITAS 230 KV”** a desarrollarse en los corregimientos de Cristóbal, Cativá y Sabanitas, distrito de Colón, provincia de Colón, cuyo promotor es **GENERADORA GATÚN, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-E-114-2021**

Fecha de Tramitación (AÑO): 2021

Fecha de Tramitación (MES): Diciembre

DDE/ACP/am/ir
Ant. J.R.

MINISTERIO DE AMBIENTE

RECIBIDO

Por: Santacilia

Fecha: 9.3.22 1.50 QD

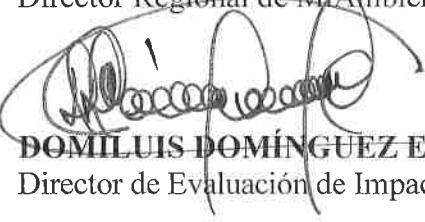
Dirección de Costas y Mares

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
MEMORANDO-DEEIA-0123-0703-2022

PARA: **FELIPE CRUZ**
Director Regional de Mi Ambiente – Colón


DE: **DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.**
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

ASUNTO: Envío de respuesta a la Primera Información Aclaratoria
FECHA: 07 de marzo de 2022



Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Ingresar Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la respuesta a la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: **“LÍNEA DE TRANSMISIÓN TELFERS-SABANITAS 230 KV”** a desarrollarse en los corregimientos de Cristóbal, Catiyá y Sabanitas, distrito de Colón, provincia de Colón, cuyo promotor es **GENERADORA GATÚN, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Adjunto copia digital (CD).

Nº de expediente: **DEIA-II-E-114-2021**
Fecha de Tramitación (AÑO): 2021
Fecha de Tramitación (MES): noviembre

DDE/ACP/am/ir
MSP

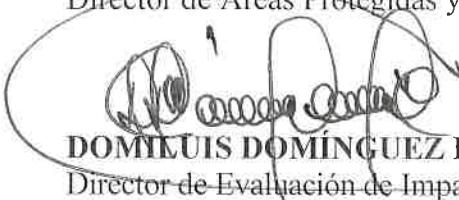
Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
MEMORANDO-DEEIA-0123-0703-2022

PARA: **JOSÉ VICTORIA**

Director de Áreas Protegidas y Biodiversidad, encargado



DE: **DOMÍNICO DOMÍNGUEZ E.**

Director de Evaluación de Impacto Ambiental

ASUNTO: Envío de respuesta a la Primera Información Aclaratoria

FECHA: 07 de marzo de 2022



Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Ingresar Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la respuesta a la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: **“LÍNEA DE TRANSMISIÓN TELFERS-SABANITAS 230 KV”** a desarrollarse en los corregimientos de Cristóbal, Cativá y Sabanitas, distrito de Colón, provincia de Colón, cuyo promotor es **GENERADORA GATÚN, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-E-114-2021**

Fecha de Tramitación (AÑO): 2021

Fecha de Tramitación (MES): Diciembre

DDE/ACP/am/ir
J. M. I.

RECIBIDO

RECIBIDO

RECIBIDO

Irma

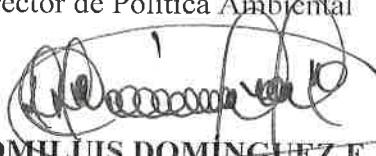
Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

[www.miambiente.gob.pa](http://miambiente.gob.pa)

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

MEMORANDO-DEEIA-0123-0703-2022

PARA: BENITO RUSSO
Director de Política Ambiental



DE: DOMÍNICO DOMÍNGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental



ASUNTO: Envío de respuesta a la Primera Información Aclaratoria
FECHA: 07 de marzo de 2022

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Ingresar Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la respuesta a la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: **“LÍNEA DE TRANSMISIÓN TELFERS-SABANITAS 230 KV”** a desarrollarse en los corregimientos de Cristóbal, Cativá y Sabanitas, distrito de Colón, provincia de Colón, cuyo promotor es **GENERADORA GATÚN, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-E-114-2021**

Fecha de Tramitación (AÑO): 2021

Fecha de Tramitación (MES): Diciembre

DDE/ACP/am/ir
Avr. 5/2021

8/MAR/2022 10:27 AM

AMBIENTE DIA
RECIBIDO POR:



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
MEMORANDO-DEEIA-0123-0703-2022

PARA: VICTORIA HURTADO

Directora de Seguridad Hídrica, encargada

DE: DOMÍNEUIS DOMÍNGUEZ E.

Director de Evaluación de Impacto Ambiental



ASUNTO: Envío de respuesta a la Primera Información Aclaratoria

FECHA: 07 de marzo de 2022

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Ingresar Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la respuesta a la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: **“LÍNEA DE TRANSMISIÓN TELFERS-SABANITAS 230 KV”**, a desarrollarse en los corregimientos de Cristóbal, Cativá y Sabanitas, distrito de Colón, provincia de Colón, cuyo promotor es **GENERADORA GATÚN, S.A.**

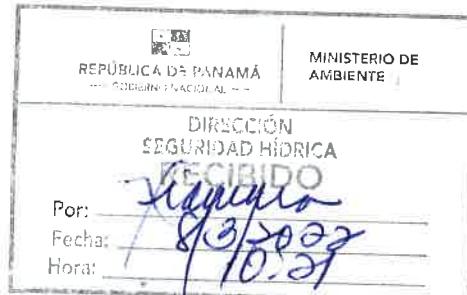
Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-E-114-2021**

Fecha de Tramitación (AÑO): 2021

Fecha de Tramitación (MES): Diciembre

DDE/ACP/am/ir
MP JR



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
MEMORANDO-DEEI-0123-0703-2022

PARA: **VICTOR CADAVÍD**

Director Forestal



DE: **DOMÍNGLUE DOMÍNGUEZ E.**

Director de Evaluación de Impacto Ambiental

ASUNTO: Envío de respuesta a la Primera Información Aclaratoria

FECHA: 07 de marzo de 2022



Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Ingresar Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la respuesta a la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: **“LÍNEA DE TRANSMISIÓN TELFERS-SABANITAS 230 KV”** a desarrollarse en los corregimientos de Cristóbal, Cativá y Sabanitas, distrito de Colón, provincia de Colón, cuyo promotor es **GENERADORA GATÚN, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-E-114-2021**

Fecha de Tramitación (AÑO): 2021

Fecha de Tramitación (MES): Diciembre

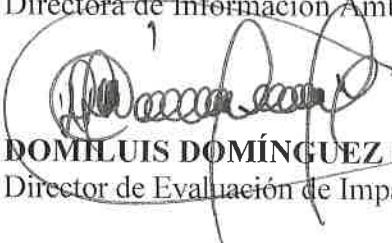
DDE/FCP/am/ir
2022



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
MEMORANDO-DEEIA-0123-0703-2022

PARA: DIANA LAGUNA
Directora de Información Ambiental

DE: DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

ASUNTO: Verificación de coordenadas de respuesta a Primera Información Aclaratoria
FECHA: 07 de marzo de 2022



En seguimiento al MEMORANDO-DEEIA-0796-0712-2021, le solicitamos generar una cartografía que nos permita determinar, la ubicación y superficie de las coordenadas aportadas en respuesta a la primera información aclaratoria, del EsIA, categoría II, denominado **“LÍNEA DE TRANSMISIÓN TELFERS-SABANITAS 230 KV”** cuyo promotor es la sociedad GENERADORA GATÚN, S.A., la cual incluya Cobertura Boscosa, Uso de Suelo, Cuencas Hidrográficas, Áreas Protegidas e Imagen Satelital.

Las coordenadas se encuentran en DATUM de ubicación: WGS-84

Agradecemos emitir sus comentarios fundamentado en el área de su competencia, a más tardar cinco (5) días hábiles del recibido de la solicitud.

Nota:

- Información digital en carpeta compartida \\10.232.9.19\DEEIA_DIAM
- Incluir verificación de coordenadas del proyecto en archivo KMZ, al remitir la cartografía generada.

DDE/ *[Signature]* /P/am/ir
AY *SL*



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.mambiente.gob.pa

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 07 de marzo de 2022
DEIA-DEEIA-UAS-0037-0703-2022

N

Licenciado
Armando Fuentes Rodríguez
Administrador General
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP)
E.S.D.

Respetado Licenciado Fuentes:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la primera información aclaratoria el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado: **“LÍNEA DE TRANSMISIÓN TELFERS-SABANITAS 230 KV”** a desarrollarse en los corregimientos de Cristóbal, Cativá y Sabanitas, distrito de Colón, provincia de Colón, cuyo promotor es **GENERADORA GATÚN, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo N°. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-E-114-2021**
Fecha de Tramitación (AÑO): **2021**
Fecha de Tramitación (MES): **DICIEMBRE**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

Castillero P.
ANALILIA CASTILLERO P.
Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental.

DDE/ACP/am/ir
Amr 10.



ASEP RECEP, 11MAR'22 AM9:49

ASEP RECEP, 11MAR'22 AM9:49

Francisco

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel. (507) 500-0855

[www.miambiente.gob.pa](http://miambiente.gob.pa)



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 07 de marzo de 2022
DEIA-DEEIA-UAS-0037-0703-2022

Ingeniera
Mariela Barrera
Unidad Ambiental Sectorial
Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN)
E.S.D.

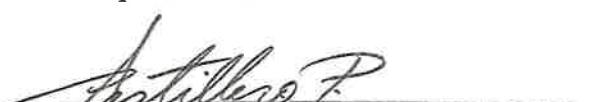
Respetada Ingeniera Barrera:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la primera información aclaratoria el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado: “**LÍNEA DE TRANSMISIÓN TELFERS-SABANITAS 230 KV**” a desarrollarse en los corregimientos de Cristóbal, Cativá y Sabanitas, distrito de Colón, provincia de Colón, cuyo promotor es **GENERADORA GATÚN, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo N°. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-E-114-2021**
Fecha de Tramitación (AÑO): **2021**
Fecha de Tramitación (MES): **DICIEMBRE**

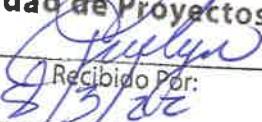
Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.



ANALILIA CASTILLERO P.
Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental.

DDE/ACP/am/ir
An-22



IDAAN
Unidad de Proyectos

Recibido Por:
8/3/22
Fecha y Hora

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 07 de marzo de 2022
DEIA-DEEIA-UAS-0037-0703-2022

Arquitecta
Lourdes de Loré
Unidad Ambiental Sectorial
Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT)
E.S.D.

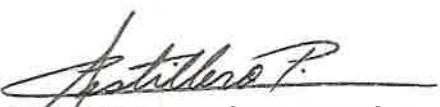
Respetada Arquitecta de Loré:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la primera información aclaratoria el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado: **“LÍNEA DE TRANSMISIÓN TELFERS-SABANITAS 230 KV”** a desarrollarse en los corregimientos de Cristóbal, Cativá y Sabanitas, distrito de Colón, provincia de Colón, cuyo promotor es **GENERADORA GATÚN, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo N°. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-E-114-2021**
Fecha de Tramitación (AÑO): **2021**
Fecha de Tramitación (MES): **DICIEMBRE**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.


ANALILIA CASTILLERO P.
Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental.

DDE/ACP/am/ir
Amr Jl



RECIBIDO EN LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL
De Control: 041-E
Fecha: 3/3/2022
Residuo por: *Analilia Castillero P.*

Albrook, Calle Broberg, Edificio 304
República de Panamá
Tel: (507) 500-0855

[www.miambiente.gob.pa](http://miambiente.gob.pa)



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 07 de marzo de 2022
DEIA-DEEIA-UAS-0037-0703-2022

Licenciado
Carlos Rumbo
Director General
Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC)
E.S.D.

K

Respetado Licenciado Rumbo:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la primera información aclaratoria el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado: **“LÍNEA DE TRANSMISIÓN TELFERS-SABANITAS 230 KV”** a desarrollarse en los corregimientos de Cristóbal, Cativá y Sabanitas, distrito de Colón, provincia de Colón, cuyo promotor es **GENERADORA GATÚN, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo N°. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-E-114-2021**
Fecha de Tramitación (AÑO): **2021**
Fecha de Tramitación (MES): **DICIEMBRE**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

Castillero P.
ANALILIA CASTILLERO P.

Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental.

DDE/ACP/am/ir
AB 10

RECEPCIÓN
RECEPCIÓN
RECIBIDO

8/3/2021 1:33



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 07 de marzo de 2022
DEIA-DEEIA-UAS-0037-0703-2022

Ingeniera
Atala Milord
Unidad Ambiental Sectorial
Ministerio de Salud (MINSA)
E.S.D.

Respetada Ingeniera Milord:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la primera información aclaratoria el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado: "**LÍNEA DE TRANSMISIÓN TELFERS-SABANITAS 230 KV**" a desarrollarse en los corregimientos de Cristóbal, Cativá y Sabanitas, distrito de Colón, provincia de Colón, cuyo promotor es **GENERADORA GATÚN, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo N°. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-E-114-2021**
Fecha de Tramitación (AÑO): **2021**
Fecha de Tramitación (MES): **DICIEMBRE**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.


ANALILIA CASTILLERO P.
Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental.

DDE/ACP/am/ir
Asunto: DEIA-DEEIA-UAS-0037-0703-2022



Albrook, Calle Broberg, Edificio 904
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0655

www.miambiente.gob.pa



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 07 de marzo de 2022
DEIA-DEEIA-UAS-0037-0703-2022

Licenciada
Flor Torrijos
Administradora General
Autoridad de Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP)
E.S.D.

Respetada Licenciada Torrijos:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la primera información aclaratoria el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado: **“LÍNEA DE TRANSMISIÓN TELFERS-SABANITAS 230 KV”** a desarrollarse en los corregimientos de Cristóbal, Cativá y Sabanitas, distrito de Colón, provincia de Colón, cuyo promotor es **GENERADORA GATÚN, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo N°. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-E-114-2021**
Fecha de Tramitación (AÑO): **2021**
Fecha de Tramitación (MES): **DICIEMBRE**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

ANALILIA CASTILLERO P.

Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental.

DDE/ACP/am/ir
ANALILIA CASTILLERO P.



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 07 de marzo de 2022
DEIA-DEEIA-UAS-0037-0703-2022

Licenciada
Magnolia Calderón
Unidad Ambiental
Autoridad del Canal de Panamá (ACP)
E.S.D.

Respetada Licenciada Calderón:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la primera información aclaratoria el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado: **“LÍNEA DE TRANSMISIÓN TELFERS-SABANITAS 230 KV”** a desarrollarse en los corregimientos de Cristóbal, Cativá y Sabanitas, distrito de Colón, provincia de Colón, cuyo promotor es **GENERADORA GATÚN, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo N°. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-E-114-2021**
Fecha de Tramitación (AÑO): **2021**
Fecha de Tramitación (MES): **DICIEMBRE**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.


ANALILIA CASTILLERO P.
Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental.

DDE/ACP/am/ir
ANR-12

Autoridad del Canal de Panamá
División de Ambiente
RECIBIDO
8-3-22 Hora: 2:29 pm
Analilia Diaz



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

[www.miambiente.gob.pa](http://miambiente.gob.pa)



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 07 de marzo de 2022
DEIA-DEEIA-UAS-0037-0703-2022

Licenciada
Vielka de Garzola
Unidad Ambiental Sectorial
Ministerio de Obras Públicas (MOP)
E.S.D.

Respetada Licenciada Garzola:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la primera información aclaratoria el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado: “**LÍNEA DE TRANSMISIÓN TELFERS-SABANITAS 230 KV**” a desarrollarse en los corregimientos de Cristóbal, Cativá y Sabanitas, distrito de Colón, provincia de Colón, cuyo promotor es **GENERADORA GATÚN, S.A.**

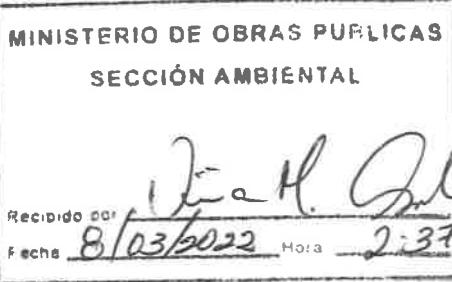
Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo N°. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-E-114-2021**
Fecha de Tramitación (AÑO): **2021**
Fecha de Tramitación (MES): **DICIEMBRE**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.


ANALILIA CASTILLERO P.
Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental.

DDE/ACP/am/ir
Aut. 16



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel. (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 07 de marzo de 2022
DEIA-DEEIA-UAS-0037-0703-2022

Licenciada
Linette Montenegro
Directora Nacional de Patrimonio Cultural
Ministerio de Cultura (MiCultura)
E.S.D.

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
RECEPCIÓN

Recibido por: malena
Fecha: 9-3-22 Hora: 8:40
No. de Registro: 450

Respetada Licenciada Montenegro:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la primera información aclaratoria el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado: **“LÍNEA DE TRANSMISIÓN TELFERS-SABANITAS 230 KV”** a desarrollarse en los corregimientos de Cristóbal, Cativá y Sabanitas, distrito de Colón, provincia de Colón, cuyo promotor es **GENERADORA GATÚN, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo N°. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-E-114-2021**
Fecha de Tramitación (AÑO): **2021**
Fecha de Tramitación (MES): **DICIEMBRE**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.


ANALILIA CASTILLERO P.
Jefa del Departamento de Evaluación de
ESTUDIOS de Impacto Ambiental.



DDE/ACP/am/ir
An 32

MINISTERIO DE AMBIENTE
RECEPCIÓN
Recibido por: Mayra H
Fecha: 9/03/22 Hora: 12:30

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa